



ORD EXP.: N° 7081/

EXP.: N° 316 VIII Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 580 de 29 de abril de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 94.
Expropiación para la obra "CAMINO RUTA P-22, SECTOR LLICO - PUNTA LAVAPIE, TRAMO KM. 6,52000 A KM. 11,52130".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 AGO. 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **HECTOR MANUEL MUÑOZ MORENO**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **30 de mayo de 2011**, Repertorio N° **5048-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **1081 vta. N° 514**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Arauco**, correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **580 de 29 de abril de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$4.569.042.-** a la orden de don **HECTOR MANUEL MUÑOZ MORENO**.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas de la VIII Región - Concepción.


Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.


ICB/MAM/CCR.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 50089951


ELIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD